

## **BASES OFICIALES Y TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN**

### **ENCUESTA CIUDADANA “ELECCIONES 2025 – PUERTO MONTT”**

#### **Proyecto Piloto de Panel Austral – Puerto Montt**

#### **1. Contexto y naturaleza del proyecto**

La Encuesta “Elecciones 2025 – Puerto Montt” forma parte del Proyecto Piloto de Medición Ciudadana impulsado por Panel Austral, iniciativa independiente que busca conocer de forma directa la opinión de los vecinos y vecinas de la comuna sobre las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias, así como su percepción sobre la situación comunal y nacional.

El estudio se desarrolla en Puerto Montt, Región de Los Lagos, y constituye el primer ejercicio experimental del Panel Austral, diseñado para validar un modelo de participación local que combine metodología científica, accesibilidad digital y transparencia ciudadana.

Este piloto no tiene fines comerciales ni partidistas, y su objetivo principal es entregar información pública de valor local, elaborada bajo criterios técnicos y éticos de investigación social.

#### **2. Objetivo general**

Conocer la percepción política y social de los habitantes de Puerto Montt frente al proceso electoral presidencial y parlamentario de noviembre de 2025, midiendo:

1. Preferencias presidenciales y de diputados del Distrito 26.
2. Evaluación de la gestión de gobierno actual.
3. Factores determinantes de voto como seguridad, economía, salud, corrupción, etc.
4. Opinión sobre el estado actual y las perspectivas de la comuna.
5. Nivel de disposición a votar considerando el carácter obligatorio del sufragio.

#### **3. Entidad organizadora**

La encuesta es organizada por Panel Austral, proyecto de investigación ciudadana independiente y de carácter piloto, con domicilio operativo en Puerto Montt, Región de Los Lagos. El equipo responsable está integrado por profesionales del área jurídica, social y comunicacional.

#### **4. Alcance y universo del estudio**

- **Tipo de estudio:** Encuesta de opinión pública comunal.
- **Cobertura geográfica:** Comuna de Puerto Montt.
- **Duración total del cuestionario:** Aproximadamente 3 minutos.
- **Población objetivo:** Personas mayores de 18 años que residan habitualmente en la comuna de Puerto Montt con derecho a voto.
- **Finalidad:** Fines estadísticos y de investigación local.
- **Carácter del proyecto:** Experimental y sin fines de lucro.

## 5. Condición de participación

### 5.1 Requisitos habilitantes

Solo podrán participar quienes cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

1. Residir actualmente en la comuna de Puerto Montt (residencia habitual o domicilio electoral).
2. Tener derecho a voto en Chile conforme al Registro Electoral vigente.
3. Ser mayor de 18 años al momento de responder.

Las personas que no residan en Puerto Montt o no tengan derecho a voto en Chile no podrán continuar la encuesta ni participar del sorteo.

### 5.2 Preguntas habilitantes iniciales

El formulario digital y la versión presencial de la encuesta incorporan las siguientes preguntas de validación:

1. ¿Reside actualmente en la comuna de Puerto Montt?
  - Sí
  - No
2. ¿Tiene domicilio electoral o derecho a voto en Chile?
  - Sí, en Puerto Montt
    - Sí, en otra comuna
    - No

Sólo quienes responden “Sí y Sí, en Puerto Montt” podrán avanzar al resto del cuestionario. Las demás respuestas redirigen a un mensaje informativo de cierre.

## 6. Ficha técnica del estudio

Elemento	Detalle
Tipo de estudio	Encuesta de percepción electoral y comunal
Diseño muestral	No probabilístico, con cuotas por sexo, edad y sector de residencia
Tamaño muestral estimado	De 400 a 1.000 casos válidos
Margen de error teórico	±4,9% (bajo supuestos de aleatoriedad)
Nivel de confianza	95%
Método de aplicación	Mixto: presencial (encuestadores acreditados) y online (formulario web)
Periodo de levantamiento	Del 21 al 25 de octubre de 2025
Lanzamiento de resultados de la encuesta	26 de octubre de 2025.
Supervisión técnica	Equipo Panel Austral

Procesamiento de datos	Análisis estadístico mediante software de tratamiento de encuestas
Control de calidad	Revisión aleatoria del 10% de encuestas presenciales y verificación digital de duplicados
Normativa ética	Código ESOMAR 2023 y Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada

## 7. Escenarios de interpretación según el tamaño muestral final

En función del número total de respuestas válidas obtenidas, se establecen los siguientes marcos de análisis y precisión estadística:

### A. Escenario 1 – Muestra inferior a 400 casos

- Si el total de encuestas válidas fuera inferior a 400 casos, los resultados se considerarán indicativos y exploratorios, no inferenciales.
- El análisis se centrará en tendencias y distribuciones porcentuales básicas, sin atribuirles significancia estadística.
- Se aplicarán ponderaciones cualitativas y comparaciones internas (por sexo, edad, sector) con fines descriptivos, no proyectivos.
- Los informes incluirán la advertencia “muestra indicativa y sin valor predictivo”.

### B. Escenario 2 – Muestra entre 400 y 1000 casos

- Este rango permite un análisis comunal representativo de percepción, con márgenes de error entre  $\pm 4,9\%$  y  $\pm 3,1\%$  (según tamaño exacto).
- Los resultados se analizarán con ponderación proporcional por variables sociodemográficas y territoriales, permitiendo comparaciones válidas por zonas y grupos etarios.

- Este es el escenario metodológico ideal del piloto y servirá como referencia base para futuras mediciones de Panel Austral.

### C. Escenario 3 – Muestra superior a 1000 casos

- Si se obtienen más de 1000 encuestas válidas, el estudio permitirá subdividir análisis por sectores o segmentos (por ejemplo: Mirasol, Alerce, Centro, Rural).
- Se aplicarán márgenes de error aproximados de  $\pm 2,8\%$  o menores y se habilitará un modelo de análisis predictivo de segunda vuelta electoral.
- Este nivel de respuesta habilitará la publicación de micro informes sectoriales y la creación del Primer Termómetro Local Panel Austral 2025, con continuidad trimestral.

## 8. Contenido del cuestionario

El cuestionario incluye los siguientes módulos:

1. Validación de participación.
2. Preferencia presidencial de primera vuelta.
3. Segundas vueltas hipotéticas en 5 escenarios.
4. Preferencia por candidatos a diputado del Distrito 26.
5. Identificación partidaria o preferencia política.
6. Evaluación del Gobierno de Gabriel Boric.
7. Temas prioritarios que influyen en el voto.
8. Percepción sobre la situación actual de Puerto Montt.
9. Proyección del próximo año para la comuna.
10. Disposición a votar en noviembre.
11. Participación voluntaria en sorteo.
12. Datos de contacto y consentimiento informado.

## 9. Incentivo y concurso voluntario

### 9.1 Objeto del incentivo

Como forma de reconocer el tiempo que las personas dedican a participar, se realizará un sorteo voluntario de un premio único de \$100.000 (cien mil pesos chilenos) entre quienes opten por inscribirse al finalizar la encuesta.

### 9.2 Naturaleza del sorteo

- El sorteo es voluntario, independiente del contenido de las respuestas y no condiciona la participación.

- Los datos personales se guardan separadamente del cuestionario para asegurar el anonimato.
- La finalidad exclusiva es contactar al ganador y enviar futuras invitaciones a estudios similares.

#### 9.3 Requisitos para participar

1. Haber completado la encuesta dentro de las fechas de muestra.
2. Residir en Puerto Montt y tener domicilio electoral en la comuna.
3. Aceptar las presentes bases y autorizar el tratamiento de datos personales.

#### 9.4 Procedimiento del sorteo

- **Fecha:** 26 de noviembre de 2025
- **Método:** selección aleatoria electrónica, ante 3 testigos públicos.
- **Resultado:** se publicará en las redes oficiales de Panel Austral.
- **Entrega del premio:** dinero en efectivo y retiro presencial con comprobante firmado.

#### 9.5 Consideraciones adicionales

- El premio es personal e intransferible y se seleccionarán 3 alternativas en orden de selección.
- Si no se logra contactar al ganador en 5 días hábiles, el premio se asignará al segundo lugar seleccionado.
- Panel Austral podrá verificar la identidad y residencia del participante.

### 10. Cronograma del proyecto piloto

Etapa	Fecha	Descripción
Diseño metodológico	1–10 de octubre 2025	Revisión final del instrumento y diseño web
Prueba y validación digital	11–14 de octubre 2025	Ensayo de flujo y filtros

Aplicación de encuesta	21 de octubre desde las 12 horas hasta el 25 de octubre de 2025 hasta las 23:59 horas.	Campo presencial y online
Cierre de encuesta	25 de octubre de 2025 hasta las 23:59 horas.	Validación y depuración de datos
Sorteo concurso	26 de octubre de 2025	Selección y anuncio del ganador
Informe de resultados de la encuesta	26 de octubre 2025	Informe gratuito para ser descargado desde la web.

## 11. Principios éticos y protección de datos

- La encuesta es anónima y voluntaria.
- Ninguna respuesta individual será publicada.
- Los datos de contacto se usarán exclusivamente para el sorteo o futuras encuestas.
- Panel Austral cumple con la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada.
- El sistema digital separa automáticamente los campos de respuestas y de datos personales.
- Los participantes pueden solicitar la eliminación de sus datos en cualquier momento escribiendo a [contacto@panelaustral.cl](mailto:contacto@panelaustral.cl).

## 12. Derechos y responsabilidades del participante

Derechos:

- Participar libremente y retirarse en cualquier momento.
- Acceder a los resultados generales del estudio.
- Ser informado del uso de sus datos.

Responsabilidades:

- Entregar información veraz.
- No duplicar su participación.

- Aceptar estas bases al enviar el formulario.

### **13. Propiedad y publicación de resultados**

Los datos y resultados pertenecen a Panel Austral y se utilizarán únicamente para fines estadísticos, académicos y de interés público. Los informes serán de libre acceso y se publicarán en el sitio web oficial y medios locales.

### **14. Disposiciones finales**

1. La participación implica aceptación total de las presentes bases.
2. Cualquier imprevisto será resuelto por el equipo coordinador de Panel Austral.
3. Panel Austral podrá ajustar plazos o condiciones por motivos técnicos o de fuerza mayor.
4. Las versiones actualizadas de estas bases estarán disponibles para descarga en el sitio web del proyecto.
5. Este estudio tiene carácter piloto e independiente, sin afiliación política ni financiamiento externo.

### **15. Contacto**

Panel Austral – Proyecto Piloto 2025

- Puerto Montt, Región de Los Lagos, Chile
- [www.panelaustral.cl](http://www.panelaustral.cl) (en desarrollo)
- [contacto@panelaustral.cl](mailto:contacto@panelaustral.cl)